http://ria.utn.edu.ar/themes/UTN-THEME/images/UTN-RIA-LOGO.png

<http://ria.utn.edu.ar/>

El RIA es un archivo digital cuyo objetivo principal es brindar acceso abierto a producciones científicas y académicas elaboradas por docentes, investigadores y tecnólogos de la Universidad.

El RIA define la creación de una memoria documental de todas las publicaciones y producciones académicas y científicas de la UTN, garantiza su preservación digital a largo plazo e incrementa la difusión y la visibilidad de las producciones almacenadas y de sus autores.

El RIA se basa en los estándares, políticas y protocolos comunes del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCTIP) de la República Argentina. Esto potencia la integración de las producciones de UTN en el sistema educativo y científico de nivel superior.

Se han iniciado las gestiones que permitan integrar el RIA al SNRD lo que garantizará a futuro su interoperabilidad con los repositorios miembros del sistema.

**El RIA en la Universidad**

El RIA es una solución única e integral para toda UTN. Lo cual implica, la disposición de su contenido y gestión al modelo organizacional de la Universidad. El RIA, por lo tanto, está disponible para todas las Facultades Regionales y Unidades Académicas de UTN. Su contenido se organiza en “comunidades” que corresponden a cada dependencia.

En cada dependencia, el Decano o Director designa un Equipo Local de gestión de la comunidad. El equipo está formado por personal de la Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Tecnología, personal del área de TIC y de Biblioteca.

Las responsabilidades del Equipo Local son:

* Gestionar la comunidad asignada.
* Realizar el archivo mediado de las producciones científicas y académicas de la dependencia.
* Ofrece servicios de consultas y apoyo técnico a los usuarios del RIA en la dependencia.



**Publicación de contenidos**

* El RIA permite la publicación de contenidos que cumplan con sus políticas.
* La modalidad de publicación es la de Archivo delegado en la cual el autor entrega su obra al Equipo Local y firma una licencia por la cual autoriza a la UTN a archivar, preservar y difundir en acceso abierto su obra.
* Los autores que deseen publicar sus obras en el RIA deberán contactarse con el Equipo Local de la dependencia a la que pertenecen.